



han de observarse p.^o la venta de Baldíos; sus merced. enterado
acordaron de guardar y cumplir.

Será la orn del Excmo S.^o Capitan genl de estos Reynos p.^o
la remisa de testimonios sobre Bayas, sus merced. enterado, acorda-
ron de guardar y cumplir.

Fue visto la circular reservada del S.^o Governador de
la Audiencia de Sevilla que comunica con fecha ocho de Abril
ultimo el R.^o acuerdo de la Chanc. del territorio con lista
de los depurados á carcer que votaron el nombramiento de
la Regencia y destitucion de S.^o p.^o el embargo de sus
bienes y anexos de sus personas sus merced. enterado, acor-
daron que no existiendo en esta villa ni su término ni en
ni otras se oye ala mira p.^o si en lo sucesivo se presentare
alguno.

Será la orn de doce Julio ultimo del S.^o Intend.^o de
Sevilla p.^o q.^o se proceda á la cobranza de frutos cíviles
del Cons.^o año p.^o la relacion remitida p.^o la del año ante-
rior. sus merced. enterado, acordaron de cumplirlo nom-
brando p.^o q.^o la verifique el S.^o M.^o primer Presidente
a quien se le entregue turno cobradoria al efecto; siendo
de su cuenta quanto apremio ocurran p.^o la falta de
practicar la cobranza.

Lo que se concluyó en el Ayuntamiento que

